



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

COPIA SIN VALOR

**ESTATAL
UNIVERSIDAD DE SONORA
Convocatoria Pública Estatal No. 001**



UNIVERSIDAD DE SONORA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS

Convocatoria Pública Estatal USON 001

De conformidad con el artículo 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de Construcción de Infraestructura Universitaria, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de Fallo
55089003-001-11	Convocante: \$2,000.00 Compranet: \$ 1,990.00	12/ENE/2011	10/ENE/2011 12:00 horas	12/ENE/2011 12:00 horas	18/ENE/2011 10:00 horas	21/ENE/2011 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido
	Adecuación de planta baja en Edificios D y F para Docencia en la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora			07/FEB/2011	07/MAY/2011	\$ 750,000.00

- Los recursos para la Obra provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples 2010, autorizados por la Secretaría de Educación Pública en Oficio 500/2010/238, de la Subsecretaría de Educación Superior, de fecha 28 de mayo de 2010.
- Ubicación de la obra: Navojoa, Sonora.
- Duración de la Obra: 90 días calendario.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: en la Subdirección de Obras adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones de la Universidad de Sonora, ubicada en el conjunto 3K de la Unidad Regional Centro, sito en calle Luis Donaldo Colosio Murrieta, casi esquina con Rosales, enseguida del estacionamiento del Centro de las Artes, Colonia Centro, Código Postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(662)2592202 y 2592257, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en días hábiles, o bien en <http://compranet.gob.mx>.
- Forma de pago: mediante depósito bancario en Santander Serfin en cuenta No. 65501789398 ó Cheque de Caja, Certificado o por recibo de pago ante la Tesorería General de la UNIVERSIDAD DE SONORA, de Lunes a Viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. En compranet, mediante el recibo que genera el sistema.
- La Visita al lugar de la obra será partiendo de la entrada principal del Campus Navojoa de la Unidad Regional Sur, ubicado en Blvd. Lázaro Cárdenas # 100 Colonia Francisco Villa, C.P. 85890 en Navojoa, Sonora, en la fecha y hora indicada en el recuadro de esta licitación.
- La Junta de Aclaraciones, el Acto de presentación y apertura de proposiciones y el Fallo serán en la Sala B del Centro de las Artes de la Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora, sito en calle Luis Donaldo Colosio Murrieta esquina con Rosales, Colonia Centro, Código Postal 83000, Hermosillo, Sonora, en la fecha y hora indicada en el recuadro de esta licitación.

REQUISITOS GENERALES PARA LA LICITACION.

1. La propuesta deberá presentarse en idioma español.
2. El licitante a quien se adjudique el contrato respectivo, no podrá subcontratar la obra.
3. La propuesta deberá cotizarse en pesos mexicanos.
4. se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento), de los cuales 20% será para compra de materiales y 10% para el inicio de los trabajos.
5. **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:**
 - A) Recibo de pago de las bases de licitación.
 - B) Escrito en el que manifieste el comitente para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - C) Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora;
 - D) Capital contable mínimo de \$ 750,000.00 (Son: Setecientos Cincuenta Mil de pesos 00/100/m.n.) comprobable mediante:
 - Estado financiero auditado con fines fiscales del ejercicio 2009 con sus relaciones analíticas del balance y/o declaración fiscal del ejercicio 2009; y
 - Estado financiero al 30 de septiembre del 2010 y sus relaciones analíticas del balance general firmado por contador público del cual deberá presentar copia de su cédula profesional.

En ambos casos (a diciembre de 2009 y septiembre de 2010) se debe cumplir con el capital contable mínimo requerido.
 - E) Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en caso de personas morales, de la persona que firme la proposición;
 - F) Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:



- a) De la persona moral: clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó;
- (r) Declaración de integridad, mediante el cual "EL LICITANTE" manifieste que por sí mismo o a través de interposita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la UNISON, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes y
- (f) Copia simple del Registro actualizado en la cantara de la industria de la construcción, cuando la persona esté registrada.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato será el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de la licitación conforme al respectivo contrato, así como la evaluación y análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de las cuales, si procediera, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que corresponda a la proposición solvente más baja tal como se establece en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

El pago de trabajos ejecutados se efectuará mediante estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la fecha que contenga el contra recibo de la factura.

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones y fallo de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de esta licitación, en la Subdirección de Obras de la Universidad de Sonora sitio en Conjunto 3K, del Departamento de Matemáticas, Colosio casi esquina con Rosales en Hermosillo, Sonora.

Se invita a la Contraloría General y a la Tesorería de la Universidad de Sonora para que participen en los actos de esta licitación en el horario señalado en el recuadro.

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

M.I. Rafael Borjaquez Muñoz
Director

Hermosillo, Sonora 03 de enero de 2011





www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Directora General
Gamendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556
Dirección General del Boletín Oficial y
Archivo del Estado